

Municipalidad de Alto Biobío**Buena Práctica Inclusiva:****Día del cuidador: Nos cuidamos para cuidar****Objetivo**

Brindar a los cuidadores las herramientas necesarias para desempeñar su labor, además de ofrecer un momento de recreación, que les permita continuar sus quehaceres de manera más amena y disminuyendo en lo posible la carga emocional que implica el rol de cuidador.

Problemática

Las necesidades que llevaron a hacer de ésta una BPI, fueron principalmente que los cuidadores de PcD quedan desplazados en relación con sus familiares, ya que dan prioridad la mayoría del tiempo a cuidar a otra persona, poniendo sus necesidades en segundo plano arrastrando cargas emocionales complejas.

Descripción

Se realizó la gestión para decretar el día del cuidador en la Comuna de Alto Biobío. Esto a través de un oficio informando al alcalde y concejo municipal sobre la labor de los cuidadores y la importancia que tienen ellos en las PcD, llamando a la jornada “cúidate para cuidar”, la que se realizará el día 5 de noviembre de cada año como día oficial del cuidador y

que contempla actividades de esparcimiento y aprendizaje para las personas que se dedican a cuidar a sus familiares con discapacidad, con el fin de sacarlos de su rutina diaria y brindarles un momento de distracción, además de hacer su labor más amena.

Actores claves

El equipo EDLI, junto con la oficina de inclusión. Además de la DIDECO quien aceleró el proceso con el Alcalde y concejo municipal para lograr decretar el día del cuidador. Finalmente los beneficiarios, quienes son parte importante y fundamental para que se lleve a cabo la celebración cada año de este día.

Beneficiarios

La población beneficiada son todas las personas que ejercen el rol de cuidador de una PcD. Las que ascienden a un total de 18 personas aproximadamente.

Resultados

El resultado de esta BPI fue muy positivo, ya que las personas se sintieron incluidas, apoyadas y pudieron compartir experiencias

con otros cuidadores entendiéndolo que no son los únicos que están pasando por esa situación de tener un familiar con discapacidad. De esta manera mejora la relación con sus familias y comunidad, ya que conocen mejor sus derechos y deberes, además de aprovechar el espacio para entretenerse y cambiar su rutina diaria.

Estrategia de Continuidad

Se dará continuidad a la BPI a través del Decreto que estipula que se debe realizar y celebrar el "Día del Cuidador" el 5 de noviembre de cada año y será la Oficina de Inclusión quien estará a cargo de llevar a cabo la coordinación de esta actividad.